

bien, que no se comunique universalmente á todo el pueblo; ántes use de su grande liberalidad, cumpliendo sus promesas hechas de su pura gracia, de que había de ensalzar su pueblo á estado de grande ser y prosperidad espiritual; y que se poblaria una nueva Jerusalém en la tierra, en la cual seria Dios reverenciado, loado y servido con grande aceptación. Esta amplificación del pueblo fiel pide con instancia y fervor David, y llama á la Iglesia cristiana *Sión y Jerusalém nueva*, cuyos muros habían de ser los beneficios del favor, providencia y guarda de Dios, y cuyo ejercicio sería emplearse en perpétuo servicio, loor y honor suyo; porque cuanto más frecuente y populosa fuere la Iglesia de los fieles, tanto más frecuentes y más públicas serían las ofrendas de loores y gracias que se darían al Señor; y estas serían tanto más agradables, cuanto el pueblo que las ofreciese fuese más santo y acepto. Esto es lo que concluye, diciendo:

20. *Entonces aceptarás sacrificio, ofrendas y holocaustos; entonces pondrán becerros sobre tu altar.*

Quiere significar que los sacrificios antiguos no eran aceptos por sí, mas en virtud de aquel sacrificio que Cristo le (1) había de hacer de sí mismo, y que cuando fuese hecho, se consumirían (2) todos los ritos, ceremonias y sacrificios viejos, y de ahí adelante sería perpétuo y perpétuamente renovado en el altar de Dios aquel Sacrificio, que fué la conclusión de cuanto estaba ántes por figura ordenado.

(1) N. 15, *Cristo había.*

(2) N. 15, *consumirían.*

NOTA.

El público agradecerá que le demos, con las obras del M. Fr. Luis de León, la aprobación de la Vida de Santa Teresa por el M. Fr. Domingo Bañez, Dominico, y la declaración del Salmo 50, por el Dr. Benedicto Arias Montano: dos obritas muy dignas de que todos las lean. Para publicar manuscritos semejantes y librarlos de la polilla basta cualquiera ocasión.

POESIAS

DEL M. FR. LUIS DE LEON,

DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN,

Reconocidas y cotejadas con varios manuscritos

POR EL P. M. FR. ANTOLIN MERINO,

DE LA MISMA ORDEN.

*Hæc est enim lætitia viæ ejus,
ut rursum de terra alii germinentur.*

Job, c. viii, v. 19.

PRÓLOGO DEL EDITOR.

Con razón se lamentan los que saben apreciar el mérito del Mtro. Fr. Luis de León de la mala suerte que han tenido sus composiciones métricas. Abandonadas desde luego por su mismo autor como entretenimientos de niño, que jamás pensó pudiesen salir á luz, corrieron de mano en mano bajo de otro nombre, y no sólo contrajeron los vicios ordinarios de los copiantes, sino que se mezclaron y confundieron con ellas algunas otras que las deslucían, afeaban y desacreditaban. Miraba esto con indiferencia el Mtro. León, el cual deseoso de vivir retirado y desconocido, se ocupaba en otros estudios más serios y de mayor utilidad; pero á instancias de cierta persona á quien se atribuían sus poesías, y que por ellas sufría alguna pesada molestia ó calumnia, se resolvió á descargarle del motivo de ella; reconociendo su obra, y declarándose por su verdadero autor. Recogió pues, como él dice, *á su hijo perdido; y apartándole de mil malas compañías que se le habían juntado, y enmendándole de otros tantos malos siniestros que había cobrado con el andar vagueando*, le puso en disposición de salir á luz pública, bajo la protección de su grande amigo Don Pedro Portocarrero, que á la sazón podría ser Rector de la Universidad de Salamanca, y á quien se le dedicó.

No es fácil atinar con el verdadero motivo que le detuvo entonces para darle á la prensa, estando ya dispuesto para ello; pero es de presumir, que presintiese de cerca la furiosa persecución que le suscitó la envidia de sus émulos, y que por tantos años y por tan varios modos ejerció su paciencia. A esto parece que alude en la oda X, al Licenciado Juan Grial, cuando le dice:

«Escribe lo que Febo
te dicta favorable, que lo antiguo
igual, y vence el nuevo

estilo: y, caro amigo,
no esperes que podré atener contigo.

Que yo de un torbellino
traidor acometido, y derrocado
de en medio del camino
al hondo, el plectro amado,
y del vuelo las alas he quebrado.»

Mas no por eso se olvidaba de las Musas que le divertían á veces, y le servían de distracción en la cárcel misma, como cuenta de sí Boecio. De lo cual entre otras tenemos una prueba en las obras de San Jerónimo, que leyó y anotó en la prisión, donde se hallan muchas óctavas reales, que no han podido leer los inteligentes, por estar escritas con mala tinta y en la parte interior del pergamino; pero suponen ser principio de un poema épico sobre alguna de las batallas de Alfonso el VI. Vea el lector aquí lo que se pudo leer de la primera octava:

Dime, Musa, las armas, los varones,
que en los pasados tiempos florecieron,
cuando con los castillos los leones
.....
cuando con Almenón mil escuadrones
..... descendieron,
por se librar del brazo soberano
del Rey Alfonso altivo Toledano.

Lo cierto es que de nuevo se oscurecieron las obras poéticas de nuestro autor; y probablemente desaparecería el original en el trastorno, y ocupación de sus libros y papeles. Quedaron de este modo en la desgracia en que estuvieron antes, es decir, reducidas á copias de copias, que volverían á contraer malos siniestros, y juntarse á ellas ruines compañías, como se ve en dos antiguos códices que tenemos presentes.

Es verdad que varios amigos suyos conservaban copias puras y sin mezcla, que recibirían de su propia mano, ó trasladarían de los originales. Uno de ellos fué el Mtro. Francisco Sanchez de las Brozas, que en el año de 1574 cuando estaba el Mtro. León en la cárcel, dió á luz las poesías del dulce Garcilaso de la Vega con sus anotaciones, y entre ellas copia

varias odas de Horacio traducidas por el Mtro. León, cuyo nombre oculta, quizá por no atizar más la envidia de los perseguidores del traductor. En la anotación 5 hablando de la oda X del libro II de Horacio dice así: *Y porque un docto de estos reinos la tradujo bien, y hay pocas cosas de estas en nuestra lengua, la pondré aquí toda, y así entiendo hacer en el discurso de estas anotaciones.* Cumple en efecto su palabra, y copia la dicha, la XXII del mismo libro, la XII del IV y la II del Epodón. De buena gana se pudiera perdonar al Brocense la supresión del nombre del traductor de las expresadas odas, con tal que nos hubiera conservado puras las demás poesías del mismo, interpolándolas con las del primer poeta del Parnaso Español; pero á lo menos tenemos en esto una prueba de la oscuridad en que andaban todavía aquellas composiciones, como del alto aprecio que hacían de ellas los inteligentes.

Ni este rasgo del Brocense bastó para que el Mtro. Fray Luis, puesto de allí á poco en libertad y restituido á sus honores; cuidase de la publicación de sus poesías, á pesar de haberlas aumentado en la prisión. Las abandonó todas á su mala suerte, que fué empeorando mucho más después del fallecimiento de su autor. Copiábanse y recopiábanse en Salamanca, y con los copiantes se difundían no solamente por España, sino también por los países extrajeros. Cuando á los cuarenta años después de la muerte del Mtro. León, trató de imprimirlas Don Francisco de Quevedo y Villegas, le hubiera sido muy fácil recoger y confrontar muchos manuscritos de las mismas, habiendo desaparecido el original; pero lo cierto es que se valió de una copia defectuosa, incompleta y viciada. Se la franqueó Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla; y teniéndola por exacta dió á luz por ella las poesías del Mtro. León con el fin, según dice, de poner un dique á la corrupción de la poesía introducida por ineptos ingenios, que aspiraban al título de poetas, y con sus obras viciosas corrompían igualmente las costumbres.

Es muy digno de notarse que ocurriese al mismo tiempo el pensamiento de publicar estas poesías á varios sujetos visibles de nuestra nación. Le tenía Don José Pellicer de Salas y Tovar, cuyo manuscrito menos viciado é incorrecto halló

por una casualidad el erudito y laborioso Don Juan Agustín Cean Bermudez, en el baratillo de Sevilla, cuya primera hoja dice así: *Obras del Mtro. Fr. Luis de León, recogidas por Don José Pellicer de Salas y Tovar, Señor de la Casa de Pellicer, Cronista de los Reyes de Castilla y León, dedicadas al Excmo. Señor Condestable de Castilla, Duque de Frias, Marqués de Berlanga: en Madrid año de 1631.* De lo mismo trataba el colector de las poesías de nuestro León en un manuscrito mucho más completo que el de Pellicer, que se conserva en este convento de San Felipe el Real de Madrid, cuya portada es como sigue: *Poesías castellanas del Mtro. Fr. Luis de León. Continuos ruegos de oficiosos amigos le inclinaron á estamparlas. Temor docto, presunción decente, religioso recato le movía á disimular su nombre con el de uno de ellos. Nególe la muerte ejecución y modo. Celo del bien común las restituye hoy á la estampa á su nombre.* Aquí tenemos ya tres manuscritos de una misma obra prontos y dispuestos para la prensa; pero para que se vea que hay obras desgraciadas, como autores poco dichosos, se adelantó Quevedo á los otros dos, cuyos códices eran sin duda más exactos y correctos.

Es bien extraño que un poeta como Quevedo, el cual se dejaba arrebatar muy á menudo del torrente de la corrupción poética, pensase en contenerle publicando las obras del Mtro. León; como lo es igualmente que no notase ó corrigiese los grandes defectos que tenía su manuscrito. Acaso ninguno pudo hacerlo con más tino; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que á él se le debe la primera edición de las poesías de nuestro autor, y que por ella en el mismo año se reimprimiesen en Milán en la imprenta de Felipe Golfi, por mandado del Duque de Feria. No lograron los editores lo que intentaban, porque continuó el abuso de los malos poetas, y se pasaron cien años sin que el Mtro. León tuviese un solo imitador. *Energúmenos* llama con razón á los poetas del siglo diez y siete Don Manuel Quintana, y no era creíble que unos ingenios semejantes siguiesen las huellas que dejó el maestro de la lengua castellana, y el imitador de los Horacios y Virgilio. No se hallaban en él conceptos equívocos, antitesis frívolas, retruécanos, laberintos, anagramas, ni otras insustancialidades que estuvieron en boga un siglo entero, y fué

necesario que fastidiados ya los Españoles de tan mal gusto fuesen recuperando poco á poco el bueno, para saber apreciar las bellezas de la poesía donde quiera que se hallasen.

No es nuestro ánimo hacer una historia de los principios, progresos, decadencia y renovación de nuestra poesía; sólo sí indicar ligeramente lo enlazada que está con el aprecio y estudio de los mejores poetas, entre los cuales ocupará siempre un lugar distinguido nuestro León. Estudiábanle los que en el siglo diez y ocho cultivaron con feliz suceso esta amenísima parte de nuestra literatura. Imitábanle, ó lo procuraban al menos, los jóvenes que animados por el Mtro. Fr. Diego Gonzalez, deseaban subir á la cumbre del Pindo. Los Jovellanos, los Melendez, los Cadalsos, los Bacas de Guzmán y tantos otros que inspiraron el verdadero gusto poético á sus discípulos y amigos, ¿no se formaron sobre las obras de este hombre grande? Pero ninguno emprendió purgar sus poesías, ni aumentarlas con las piezas inéditas que estaban esparcidas aquí y allí. ¡Ah! sentirán siempre los verdaderos amantes de la poesía, que el cantor de Mirta y de Melisa no haya sido más ambicioso de gloria, y menos desconfiado de sí mismo! El solo podía haber dado á luz con tino y crítica las obras poéticas de su inmortal hermano y maestro.

Suplió en parte esta falta y la de otros Agustinos el erudito valenciano Don Gregorio Mayans. Movié á los impresores de Valencia á reimprimir las poesías de nuestro León; y no pudiendo él corregirlas por sí mismo, por sus ocupaciones literarias, se encargó otra pluma del examen y corrección del impreso de Quevedo. Hizo mucho seguramente el corrector valenciano: y aun se puede asegurar, que con los auxilios que se han hallado después, hubiera dado con gran pureza las poesías de Fr. Luis, tomando esta empresa con más tiempo que el que le dieron entonces los impresores. Sin embargo, la edición hecha en Valencia el año 1761, era muy superior á la de Quevedo, y es buena prueba de ello, y aun de la mejora del gusto en punto á poesía, el haberse repetido muchas veces después acá aquella impresión, cuando antes se habían pasado ciento y treinta años sin hacerse ninguna de la de Quevedo. En la inmediata de 1785, se siguió tan materialmente la anterior, que el texto se halla á plana renglón, y

además de haber incurrido en nuevos yerros de imprenta, ni siquiera se corrigieron las faltas anotadas antes, y que por precipitación se dejaron en el texto de la de 1761.

Nada diremos del tomo x de la colección de poetas castellanos publicada por D. Ramon Fernandez, que le compuso todo de las poesías de Fr. Luis, é imprimió en la Imprenta Real el año de 1790. Copió sin otro exámen la edición de Valencia, y así en su colección nada adelantaron aquellas obras. Por esté tiempo tenía ya el laborioso P. Fr. Francisco Mendez Agustiniano una colección enorme de poesías del Mtro. León, que por espacio de cuarenta años había recogido de acá y allá según se le presentaban. Era su celo muy laudable, aunque no correspondía el discernimiento. A pesar de haber sacado licencia para imprimir su trabajo, y haber tratado de ello con el famoso impresor valenciano Benito Monfort, quedaron inéditos los dos voluminosos tomos que había formado. Los vieron y examinaron despacio varios inteligentes á petición del mismo Padre Mendez, y de comun acuerdo desecharon una gran parte de aquellas composiciones como indignas de llevar el nombre del Maestro León. En algunas de las restantes discordaban entre sí, alabando unos lo que vituperaban otros. Entre tanto murió Monfort, y quedaron sin imprimir las poesías del Mtro. Fr. Luis, bien que no fué esta una desgracia muy sensible. Otra mayor las esperaba, que no podemos menos de manifestar al lector con harto dolor nuestro.

Comprometidos con el público para darle una completa colección de las obras castellanas y latinas de nuestro Fr. Luis, empezamos desde luego por lo más facil, con la esperanza de que entre los muchos apasionados del Mtro. León, é inteligentes en materia de poesía, hallaríamos alguno que se encargase de corregir las primeras ediciones de esta obra, y de aumentarla con las poesías inéditas que se hallaban esparcidas en varios manuscritos, ó que cuando menos nos auxiliase con sus luces. Ofrecióse á lo primero uno de nuestros mejores humanistas, que aficionado á las musas desde sus tiernos años, y animado por un Mentor digno de tal discípulo, se formó como él sobre nuestros mejores poetas, y aprendió á conocer sus bellezas y defectos. En los viajes que hizo á países extranjeros leía, examinaba, y estudiaba las obras poéticas del

Mtro. León, buscaba por todas partes copias de ellas, y hallándolas, las comparaba con las impresas, y corregía sus defectos y vicios. Vuelto á España, y animado de los consejos y aprobación de muchos apasionados del autor, continuaba su empresa dejando á un lado las ediciones, y valiéndose solamente de los manuscritos, único medio ciertamente de hacer una impresión correcta, y por decirlo así, primera de las obras poéticas del Mtro. Fr. Luis.

A más se extendía su plan. Se detenía en el análisis y examen de sus bellezas y defectos, obra maestra que hubiera servido á formar un curso completo de retórica, poesía y gramática castellana. Para que se vea que no exageramos ni en esto ni en lo que hemos insinuado sobre la última desgracia de estas obras poéticas, copiaremos aquí un ligero rasgo del exámen analítico de algunas de las odas originales de Fray Luis. Sea esta la primera que empieza: *Qué descansada vida*. Manifiesta primeramente el examinador el plan de la obra; pone en claro la materia filosófica que se va á tratar en ella, y luego añade: «Tal es el asunto de esta oda adornada con toda la gala de que era capaz el grande genio que la compuso. Desde la primera estrofa se empieza á notar la gravedad majestuosa y propiedad del estilo, á que contribuye no poco lo apropiado de los epítetos, cuales son, *vida descansada*, para significar tranquila y sin cuidados: *ruido mundanal*, adjetivo que además de la propiedad, comunica al verso un tono grave y pausado que lo realza sobre manera: *senda escondida*, que denota lo poco frecuentada, como lo confirma mejor con decir que han ido por ella solamente *los pocos sabios que en el mundo han sido*. La cual manera de decir es tambien notable, porque hace conocer cuánto debe distar la frase poética de la vulgar, pues en esta parece que la cláusula y sentido requirían el verbo *haber* en su participio pasivo *habido*: pero si así lo hubiera practicado el poeta, se echaría menos el brio y gracia de la dicción que tanto hace valer esta sola mudanza; y así el verbo *ser* está aquí en el significado preciso de *existir*, como si dijera, los pocos sabios que en el mundo han existido.» Con el mismo método, é iguales observaciones llenas de juicio y tino continuaba el exámen analítico de las demás odas y traducciones. Y esto baste para dar á conocer á

nuestro lectores, cuán útil hubiera sido que las obras poéticas del Mtro. Fr. Luis de León pasaran á la imprenta desde tan diestras manos.

Pero la desgracia general, que habemos sufrido todos, alcanzó también á esta empresa. Invasión la Capital por los enemigos, sólo trató el sabio autor de esta análisis de salvar su libertad, su honor, y su vida; y abandonando la obra comenzada, nos dejó con el sentimiento de no poder cumplir nuestra palabra del modo que nos habíamos prometido. Por fortuna dejó á un amigo las observaciones que habia hecho, y los manuscritos que se habían podido recoger, y con esto nos animamos á dar á luz las obras poéticas del Mtro. Fr. Luis de León. No siéndonos posible seguir el vasto y analítico plan formado por este humanista, por faltarnos sus conocimientos; y queriendo evitar por otra parte el exceso en que habia incurrido el Padre Mendez, reuniendo sin elección cuanto le parecía ó le decían ser de nuestro autor, creimos deber tomar un camino medio. Examinamos detenidamente todos los manuscritos, de los cuales daremos luégo razón. Los comparamos entre sí, y con las obras impresas; y adoptando para texto el manuscrito del Señor Jovellanos, el más hermoso sin duda, el más correcto, y uno de los más antiguos, sólo nos pareció conveniente dar un nuevo orden á las poesías, dejando siempre intacto el que hizo el Mtro. León en su prólogo. Numeramos las odas y aun las estrofas, lo que se habia omitido en las ediciones anteriores, y cuidamos de poner al pié las variantes del impreso, y del códice ó códices, de donde están tomadas. Auxiliáronnos en nuestra empresa muchos apasionados de Fr. Luis, los cuales nos remitieron cuantas piezas sueltas pudieron hallar en las librerías y archivos que registraron. Entre otros merece particular mención el P. Mtro. Fr. Jaime Villanueva, de la esclarecida Orden de Santo Domingo, quien nos comunicó muchas piezas, y entre otras la *Justa poética* que halló en la biblioteca del convento de Santa Catalina mártir de Barcelona, y de que daremos luego una exacta noticia.

Mas no debiendo admitir como obras genuinas del Maestro León todas las que nos han remitido, ni pudiendo por otra parte contar en este número algunas de las impresas, al paso que no quisimos privar al público de estas últimas que tanto

tiempo han corrido como propias; nos pareció conveniente introducir en la colección algunas de las primeras que hallamos en buenos manuscritos. Para no confundir unas con otras nos hemos decidido á poner dos ápendices á la primera Parte. En el primero van las obras impresas que dudamos sean de nuestro autor; y en el segundo las inéditas, de las cuales algunas nos parecen suyas, y sin embargo deseamos sobre ellas el voto de los críticos. A las otras dos Partes va también añadido su Apéndice; sólo que en la tercera nos ha parecido poner de seguida todos los Salmos, advirtiendo al pié de dónde se han copiado los añadidos. Tratándose de hacer una colección, no debíamos desechar las poesías que hallábamos en códices de antigüedad y mérito. A los más inteligentes toca juzgar cuáles son las producciones dignas del Mtro. Fr. Luis de León, y cuáles no; y esperamos que dándonos Dios salud, y ayudándonos ellos con sus luces, podremos algún día dar depuradas las poesías de tan ilustre español.

Por cuanto la traducción del Job en verso se ha impreso ya en la sublime Exposición que este autor hizo de tan divino libro, la habemos omitido, añadiendo solamente en el ápendice á la tercera Parte la del capítulo sexto y séptimo, y las nueve lecciones del oficio de difuntos, por ser traducción diferente é inédita, que se halla en el manuscrito de Rufrancos. Aunque el erudito Mayáns dió á luz como del Mtro. León las traducciones de Virgilio, ya en prosa ya en verso, nosotros las excluimos de nuestra colección dejando solamente las que indubitablemente son suyas, y se hallan en las ediciones precedentes, esperando que los críticos ventilen este punto, y le decidan.

Por lo que hace á los Salmos hemos creído conveniente darles el mismo orden numérico que tienen en el Salterio, aumentándolos con algunos que habían sido robados al Maestro León, é impresos en algunas colecciones, y con otros sacados de los códices de mejor nota, como se advierte en sus respectivos lugares. Nos prometemos con fiadamente la indulgencia de los inteligentes, y nos parece hacer un servicio al público presentándole reunido en un volumen lo que estaba esparcido en muchos manuscritos conocidos solamente de los eruditos. Ahora sólo resta dar noticia de los códices que nos han servido, y de sus dueños acreedores por su generosidad á la estimación pública.